PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
CAMPECHE

San Francisco de Campeche, Campeche 22 de noviembre de 2019
Asunto: Invitación a Procedimiento a Cuando Menos Tres Personas.

ABRAHAM CACH MAY
CACEN SERVICIOS INTEGRALES.
SUCURSAL CAMPECHE, CALLE SAN LUIS POTOSI, FIDEL VELAZQUEZ
CAMPECHE, CAMPECHE. TEL 9811706119
Presente

ACUSE

La Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con lo dispuesto en el art. 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, de las Normas y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios en vigor, a efectos de la formalización de un contrato de **Servicio de Seguridad Privada,** le hace una atenta y cordial invitación para participar en el procedimiento **de Invitación a Cuando Menos Tres Personas** número **PROMOTORAXIMBAL-SERV-INV-002-2019** como Prestador de Servicios, **PARTIDA 1.- PRESTACION DE SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA DEL PARQUE CAMPECHE; PARTIDA 2.- PRESTACION DE SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA DEL PARQUE XIMBAL,** presentando su respectiva propuesta, de acuerdo a la calendarización siguiente:

Información General

I.- Eventos:

Concepto	Fecha	Hora	Lugar
Bases de Invitación a Cuando Menos 3 Personas	22 de noviembre al 29 de noviembre de 2019	9:00 a 15:00 hrs	Oficinas de la **PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE**
Visita de Instalaciones	28 noviembre de 2019	12:00 hrs	Av. Lázaro Cárdenas S/N Entre Av Luis Donaldo Colosio Y Calle Perú, Colonia Flor De Limón, En San Francisco De Campeche, Campeche. **(Parque XIMBAL)**
Junta de Aclaraciones	29 de noviembre 2019	1:00 hrs	Sala de juntas de la **PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE**
Apertura de Proposiciones	6 diciembre de 2019	12:00 hrs	Sala de juntas de la **PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE**
Fallo	13 de diciembre de 2019	12:00 hrs	Sala de juntas de la **PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE**

II.- Plazo de la Prestación de Servicio:

Fecha de Inicio: **01 de enero de 2020**

RECIBI ORIGINAL
22 - NOVIEMBRE - 19

PROMOTORA PARA LA CONSERVACION Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE
Calle Lázaro Cárdenas S/N,
Entre Av. Luis Donaldo Colosio y Calle Perú
Col. Flor de Limón C.P. 24069
San Francisco de Campeche, Campeche
Tel: (981)1447906
promotorasustentablecampeche@gmail.com

Fecha de término: **31 de diciembre de 2020**

III.- Anticipos:

En este procedimiento no se proporcionará anticipos.

IV.- Requisitos para la adquisición de las Bases:

Estarán disponibles sin costo a partir de la fecha de Invitación, para su consulta los días: lunes a viernes en horarios de 9:00 a 15:00 horas en las oficinas de La Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche, domicilio AV. LÁZARO CÁRDENAS S/N ENTRE AV LUIS DONALDO COLOSIO Y CALLE PERÚ, COLONIA FLOR DE LIMÓN, EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE.

En caso de aceptar participar en la presente convocatoria deberá presentar escrito libre de su interés en participar, firmado por el apoderado legal o administrador legal de la empresa, en las oficinas de la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche.

En caso contrario deberá informar por el mismo conducto su No INTERES en participar en dicho procedimiento, a más tardar el día **28 de noviembre de 2019.**

V.- Procedimientos Generales:
Los concursantes deberán entregar su propuesta de cotización de acuerdo a lo establecido en las bases del Procedimiento de Invitación, en idioma español en la fecha y hora indicada.

VI.-Adjudicación:

Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres proposiciones susceptibles de análisis.

En ningún caso se contratará adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública con los participantes que tengan a su cargo créditos fiscales firmes o no, que no se encuentren pagados o garantizados en alguna de las formas permitidas por este Código, que no se encuentren inscritos en el Registro federal de Contribuyentes.

Atentamente

L.A. VICTOR ARTURO PINELO HERRERA
DIRECTOR GENERAL DE LA PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE

C.c.p Archivo.

PROMOTORA PARA LA CONSERVACION Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE
Calle Lázaro Cárdenas S/N,
Entre Av. Luis Donaldo Colosio y Calle Perú
Col. Flor de Limón C.P. 24069
San Francisco de Campeche, Campeche
Tel: (981)1447906
promotorasustentablecampeche@gmail.com

PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
CAMPECHE

San Francisco de Campeche, Campeche 22 de noviembre de 2019
Asunto: Invitación a Procedimiento a Cuando Menos Tres Personas.

COMERCIALIZADORA, INGENIERIA Y SERVICIOS JLB SA DE CV
RFC: CIS170718UU7
CALLE KIKAB No.21, UNIDAD H. SOLIDARIDAD URBANA
CAMPECHE, CAMPECHE, CP.24088
Presente

MUESTRA ACUSE

La Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con lo dispuesto en el art. 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, de las Normas y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios en vigor, a efectos de la formalización de un contrato de **Servicio de Seguridad Privada,** le hace una atenta y cordial invitación para participar en el procedimiento **de Invitación a Cuando Menos Tres Personas** número **PROMOTORAXIMBAL-SERV-INV-002-2019** como Prestador de Servicios, **PARTIDA 1.- PRESTACION DE SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA DEL PARQUE CAMPECHE; PARTIDA 2.- PRESTACION DE SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA DEL PARQUE XIMBAL,** presentando su respectiva propuesta, de acuerdo a la calendarización siguiente:

Información General

I.- Eventos:

Concepto	Fecha	Hora	Lugar
Bases de Invitación a Cuando Menos 3 Personas	22 de noviembre al 29 de noviembre de 2019	9:00 a 15:00 hrs	Oficinas de la **PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE**
Visita de Instalaciones	28 noviembre de 2019	12:00 hrs	Av. Lázaro Cárdenas S/N Entre Av Luis Donaldo Colosio Y Calle Perú, Colonia Flor De Limón, En San Francisco De Campeche, Campeche. **(Parque XIMBAL**)
Junta de Aclaraciones	29 de noviembre 2019	12:00 hrs	Sala de juntas de la **PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE**
Apertura de Proposiciones	6 diciembre de 2019	12:00 hrs	Sala de juntas de la **PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE**
Fallo	13 de diciembre de 2019	12:00 hrs	Sala de juntas de la **PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE**

II.- Plazo de la Prestación de Servicio:

Recibí Oficio
Fecha: 22/NOV/2019
Recepción

Fecha de Inicio: **01 de enero de 2020**

PROMOTORA PARA LA CONSERVACION Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE
Calle Lázaro Cárdenas S/N,
Entre Av. Luis Donaldo Colosio y Calle Perú
Col. Flor de Limón C.P. 24069
San Francisco de Campeche, Campeche
Tel: (981)1447906
promotorasustentablecampeche@gmail.com

Fecha de término: **31 de diciembre de 2020**

III.- Anticipos:

En este procedimiento no se proporcionará anticipos.

IV.- Requisitos para la adquisición de las Bases:

Estarán disponibles sin costo a partir de la fecha de Invitación, para su consulta los días: lunes a viernes en horarios de 9:00 a 15:00 horas en las oficinas de La Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche, domicilio AV. LÁZARO CÁRDENAS S/N ENTRE AV LUIS DONALDO COLOSIO Y CALLE PERÚ, COLONIA FLOR DE LIMÓN, EN SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE.

En caso de aceptar participar en la presente convocatoria deberá presentar escrito libre de su interés en participar, firmado por el apoderado legal o administrador legal de la empresa, en las oficinas de la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche.

En caso contrario deberá informar por el mismo conducto su No INTERES en participar en dicho procedimiento, a más tardar el día **28 de noviembre de 2019.**

V.- Procedimientos Generales:
Los concursantes deberán entregar su propuesta de cotización de acuerdo a lo establecido en las bases del Procedimiento de Invitación, en idioma español en la fecha y hora indicada.

VI.-Adjudicación:

Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres proposiciones susceptibles de análisis.

En ningún caso se contratará adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública con los participantes que tengan a su cargo créditos fiscales firmes o no, que no se encuentren pagados o garantizados en alguna de las formas permitidas por este Código, que no se encuentren inscritos en el Registro federal de Contribuyentes.

Atentamente

L.A. VICTOR ARTURO PINELO HERRERA
DIRECTOR GENERAL DE LA PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE

C.c.p Archivo.

PROMOTORA PARA LA CONSERVACION Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE
Calle Lázaro Cárdenas S/N,
Entre Av. Luis Donaldo Colosio y Calle Perú
Col. Flor de Limón C.P. 24069
San Francisco de Campeche, Campeche
Tel: (981)1447906
promotorasustentablecampeche@gmail.com

PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
CAMPECHE

San Francisco de Campeche, Campeche 22 de noviembre de 2019
Asunto: Invitación a Procedimiento a Cuando Menos Tres Personas.

ACUSE

GRUPO PENINSULAR ANBA S.A. DE C.V.
R.F.C.: GPA180814P75
LA CALLE ANDADOR 8 ESTE No. 2 U.H.CD. CONCORDIA C.P. 24085
Presente

La Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con lo dispuesto en el art. 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, de las Normas y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios en vigor, a efectos de la formalización de un contrato de **Servicio de Seguridad Privada,** le hace una atenta y cordial invitación para participar en el procedimiento **de Invitación a Cuando Menos Tres Personas** número **PROMOTORAXIMBAL-SERV-INV-002-2019** como Prestador de Servicios, **PARTIDA 1.- PRESTACION DE SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA DEL PARQUE CAMPECHE; PARTIDA 2.- PRESTACION DE SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA DEL PARQUE XIMBAL,** presentando su respectiva propuesta, de acuerdo a la calendarización siguiente:

Información General

I.- Eventos:

Concepto	Fecha	Hora	Lugar
Bases de Invitación a Cuando Menos 3 Personas	22 de noviembre al 29 de noviembre de 2019	9:00 a 15:00 hrs	Oficinas de la **PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE**
Visita de Instalaciones	28 noviembre de 2019	12:00 hrs	Av. Lázaro Cárdenas S/N Entre Av Luis Donaldo Colosio Y Calle Perú, Colonia Flor De Limón, En San Francisco De Campeche, Campeche. **(Parque XIMBAL)**
Junta de Aclaraciones	29 de noviembre 2019	12:00 hrs	Sala de juntas de la **PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE**
Apertura de Proposiciones	6 diciembre de 2019	12:00 hrs	Sala de juntas de la **PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE**
Fallo	13 de diciembre de 2019	12:00 hrs	Sala de juntas de la **PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE**

II.- Plazo de la Prestación de Servicio:

Fecha de Inicio: **01 de enero de 2020**
Fecha de término: **31 de diciembre de 2020**

Recibí 22/noviembre/2019 13:35 hrs

PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE
Calle Lázaro Cárdenas S/N,
Entre Av. Luis Donaldo Colosio y Calle Perú
Col. Flor de Limón C.P. 24069
San Francisco de Campeche, Campeche
Tel: (981)1447906
promotorasustentablecampeche@gmail.com

III.- Anticipos:

En este procedimiento no se proporcionará anticipos.

IV.- Requisitos para la adquisición de las Bases:

Estarán disponibles sin costo a partir de la fecha de Invitación, para su consulta los días: lunes a viernes en horarios de 9:00 a 15:00 horas en las oficinas de La Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche, domicilio Av. Lázaro Cárdenas S/N Entre Av Luis Donaldo Colosio Y Calle Perú, Colonia Flor De Limón, En San Francisco De Campeche, Campeche.

En caso de aceptar participar en la presente convocatoria deberá presentar escrito libre de su interés en participar, firmado por el apoderado legal o administrador legal de la empresa, en las oficinas de la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche.

En caso contrario deberá informar por el mismo conducto su No INTERES en participar en dicho procedimiento, a más tardar el día **28 de noviembre de 2019.**

V.- Procedimientos Generales:
Los concursantes deberán entregar su propuesta de cotización de acuerdo a lo establecido en las bases del Procedimiento de Invitación, en idioma español en la fecha y hora indicada.

VI.-Adjudicación:

Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres proposiciones susceptibles de análisis.

En ningún caso se contratará adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública con los participantes que tengan a su cargo créditos fiscales firmes o no, que no se encuentren pagados o garantizados en alguna de las formas permitidas por este Código, que no se encuentren inscritos en el Registro federal de Contribuyentes.

Atentamente

L.A. VICTOR ARTURO PINELO HERRERA
DIRECTOR GENERAL DE LA PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE

C.c.p Archivo.